

20—abril—2010



6



C. VALENCIANA

www.fsie.es

FEDERACIÓN DE SINDICATOS INDEPENDIENTES DE ENSEÑANZA

FSIE INFORMA

FSIE-CV

C/ Hospital 2, 6º - 2ª
TEL 96 338 23 43
FAX 96 338 23 66
cvalenciana@fsie.es
46001 Valencia

ATRASOS 2008

Consellería INCUMPLE el compromiso adquirido de abonarlos en la nómina de abril

- ◆ Los más de 14.000 docentes de concertada no cobrarán en la nómina de abril los atrasos de 2008 al **faltar la Consellería al compromiso de pago** adquirido el pasado 8 de marzo en la reunión mantenida con **FSIE-CV**.

- ◆ Ante este grave incumplimiento a nuestro sector,

FSIE-CV promoverá un CONFLICTO COLECTIVO contra la Consellería de Educación

- ◆ **FSIE** reclamará ante los Tribunales de Justicia el cumplimiento de los derechos que asisten a todos los trabajadores en pago delegado.
- ◆ **FSIE no utilizó antes esta vía judicial ante el compromiso adquirido por Consellería.**
- ◆ El **CONFLICTO COLECTIVO** es un procedimiento preferente que ha de resolverse en un plazo corto de tiempo.
- ◆ Esta demanda la interpone el sindicato en nombre de los trabajadores.

El **CONFLICTO COLECTIVO** es un tipo de procedimiento judicial para tramitar las demandas que afecten a intereses generales de un grupo genérico de trabajadores y que versen sobre la aplicación e interpretación de una norma estatal, convenio colectivo, cualquiera que sea su eficacia, o de una decisión o práctica de empresa



FSIE
es tu sindicato

Una organización independiente.

Formada exclusivamente por y para los docentes y no docentes de la Enseñanza Concertada y Privada.